

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
AGRICOLA PRETORIA S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el día 29 de marzo del 2019 a las 11h00, en las instalaciones ubicadas en el edificio las Cámaras, Piso 5, oficina 505, se encuentran presentes los accionistas de AGRICOLA PRETORIA S.A., quienes representan la totalidad del capital social que a continuación se indica.

El Sr. Philipp Patrick Bredthauer en calidad de apoderado de MACROST CORPORATION S.A., propietaria de cuarenta y nueve mil novecientos noventa (49.990) acciones de cuatro centavos (0,04) de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, esto es la cantidad de 1.999,60 dólares, con derecho 49.990 votos; y

La Dra. Lilia Alexandra Salazar Chiriboga, propietaria de diez (10) acciones de cuatro centavos (0,04) de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, esto es la cantidad de 0,40 centavos, con derecho 10 votos.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; por unanimidad se designa a la Dra. Lilia Alexandra Salazar Chiriboga, para que actúe en calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta, de acuerdo con los estatutos actúa como secretario el Sr. Philipp Patrick Bredthauer, y acuerdan que esta Junta tenga por objeto tratar los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2018
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Tania De La Rosa sobre el ejercicio 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.
- 4) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2019

De inmediato la presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Luego se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es el informe presentado por la Comisaria, respecto del ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad de votos. A continuación se pasa a tratar el tercer punto

del orden del día, esto es, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018 los cuales son aprobados por unanimidad de votos. En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar a la Ing. Tania De La Rosa como comisaria para el ejercicio fiscal 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura, siendo aprobada por unanimidad, sin modificaciones, y suscrita por todos los concurrentes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11:45 horas cuarenta y cinco minutos.

Certifico que esta acta es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de Agrícola Pretoria S.A.



**Philipp Patrick Bredthauer**  
**Gerente General-Secretario**